



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



¡Juntos por el gran cambio!

La Convención - Cusco

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0199-2024-GM/MDM

Camisea, 10 de mayo de 2024.

VISTOS:

La OS N°0820-2024 notificado el 11 de abril de 2024, en favor de Pachacute Mamani Pedrp Gonzalo, Informe N°145-2024-PAGL-RO-GIDT-MDM/LC de fecha 09 de mayo del 2024, emitido por el Ing. Pedro Antonio Gutierrez Laura en su condición de Residente de Obra, Informe N°4897-2024-MDM-GIDT/OODF-G de fecha 10 de mayo del 2024 emitido por ING. Oscar Orlando Delgado Flores en su condición de Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial, y demás actuados;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 30305, concordante con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, que emanan de voluntad popular, con personería jurídica de Derecho Público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración;

OS N°0820-2024 notificado el 11 de abril de 2024, en favor de Pachacute Mamani Pedro Gonzalo, para el Servicio de revisión y verificación de la documentación vinculada al equipamiento medico y valorización para el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE SHIVANKORENI-MICRO RED CAMISEA, DISTRITO DE MEGANTONI-PROVINCIA LA CONVENCION-CUSCO";

Que, mediante Informe N°145-2024-PAGL-RO-GIDT-MDM/LC de fecha 09 de mayo del 2024, emitido por el Ing. Pedro Antonio Gutierrez Laura en su condición de Residente de Obra, solicita acreditación para trámite administrativo ante GERESA a nombre del Ing. Pachacute Mamani Pedro Gonzalo identificado con DNI N° 02165994 para la aprobación de la documentación ante GERESA CUSCO del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE SHIVANKORENI-MICRO RED CAMISEA, DISTRITO DE MEGANTONI-PROVINCIA LA CONVENCION-CUSCO";

Que, mediante Informe N°4897-2024-MDM-GIDT/OODF-G de fecha 10 de mayo del 2024 emitido por ING. Oscar Orlando Delgado Flores en su condición de Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial, remite la solicitud acreditación para trámites administrativos ante GERESA a nombre del Ing. Pachacute Mamani Pedro Gonzalo identificado con DNI N° 02165994 para la aprobación de la documentación ante GERESA-CUSCO del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE SHIVANKORENI-MICRO RED CAMISEA, DISTRITO DE MEGANTONI-PROVINCIA LA CONVENCION-CUSCO";

ESTANDO, lo precedentemente expuesto, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, con la designación del Gerente Municipal mediante Resolución de Alcaldía N° 150-2023-MDM/LC, y habiéndose delegado las facultades conferidas al Gerente Municipal mediante Resolución de Alcaldía N° 316-2023-A-MDM/LC, dispuesto en el numeral 12) del artículo primero que señala: "*designar o acreditar a representantes de la municipalidad ante los comités, comisiones técnicas y administrativas, mesas de trabajos y similares*", y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **ACREDITAR**, representatividad para realizar trámites administrativos al Ing. Pachacute Mamani Pedro Gonzalo identificado con DNI N° 02165994 para la aprobación de la documentación ante GERESA-Cusco sobre el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE SHIVANKORENI-MICRO RED CAMISEA, DISTRITO DE MEGANTONI-PROVINCIA LA CONVENCION-CUSCO";



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

MuniMegantoni

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

¡Juntos por el gran cambio!

La Convención - Cusco

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial, realice las acciones que corresponda a fin de llevar adelante la participación al Ing. Pachacuta Mamani Pedro Gonzalo identificado con DNI N° 02165994 para la aprobación de la documentación ante GERESA-Cusco sobre el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE SHIVANKORENI-MICRO RED CAMISEA, DISTRITO DE MEGANTONI-PROVINCIA LA CONVENCION-CUSCO";

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial y demás dependencias internas correspondientes para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina General de Tecnologías de Información la publicación de la presente Resolución en la plataforma digital única del Estado Peruano - GOB.PE <https://www.gob.pe/munimegantoni>.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
ING. WILBER LAPA BERRUCAL
GERENTE MUNICIPAL
DNI. 09757863

C.C.
Alcaldía
GIDT
Pág. Web
Archivo

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

MuniMegantoni